



## URBANISMO Y HABITAT EN LA ZONA MINERA DE LEON

por Miguel Roiz

### INTRODUCCION

Este estudio se centra en la estructuración y crítica del urbanismo y habitat de la zona minera leonesa del carbón (hulla y antracita) y del hierro, ya que a pesar de que existen otras actividades mineras en la provincia, las citadas son las más importantes y creadoras de peculiaridades industriales y urbanísticas muy problemáticas.

En este habitat vivían en 1971-72 un total de 12.862 mineros en activo, que a una media familiar de 4,88 personas, representa que el total de personas que viven directamente de esta actividad extractiva se eleva a 62.766 personas, cifra que marca la importancia económica, laboral y social del sector que estudiamos.

Además, y sobre todo en los pueblos mixtos minero-agrarios se concentra un alto número de mineros retirados y jubilados que estimamos entre el 30 y el 40 % de los mineros en activo.

El auge de la actividad minera en la provincia de León comenzó en 1940, alcanzando su máxima importancia en 1956-60, y bajando posteriormente de año en año, hasta llegar a su mínimo en 1970 y pareciendo que se ha llegado a estabilizar en 1971.

Durante los años del auge, sobre todo de 1950 a 1960, la llegada ma-

siva de mineros fue creando situaciones insostenibles de falta de viviendas, inexistencia de infraestructura y dotaciones, deficiente urbanismo, que obligaron a la intervención de organismos estatales: Instituto Nacional de la Vivienda; sindicales: Obra Sindical del Hogar, y provinciales: Diputación Provincial. Posteriormente, a partir del segundo Plan de Desarrollo, se creó el Plan de Mejora del Habitat Minero, que ha actuado en la zona hullera mejorando la infraestructura y el urbanismo, pero sin incidir ni en la del hierro ni en la antracitera.

La actitud empresarial frente al problema de la falta de viviendas y alojamiento mínimamente aceptable condujo a la creación de viviendas sociales, bien dentro de los pueblos mineros o mixtos, o junto a las minas, generalmente de forma muy desafortunada y con implicaciones político-urbanísticas.

Tanto los datos secundarios (estadísticas) como los primarios (resultados de encuestas) tienen su origen en un estudio sociológico global de la zona minera, efectuado entre finales del año 1971 y comienzos de 1972.

### LA ZONA MINERA

#### Delimitación geográfica

Es necesario situar la zona minera en el espacio provincial, lo que nos

marcará unas características de medio ecológico, natural: clima, recursos primarios, secundarios, forma de vida, muy importantes y diferenciadas.

La zona minera leonesa del carbón y del hierro se extiende en dos regiones naturales:

— El Bierzo, que forma sus límites occidentales con Galicia, y

— La Montaña, que limita con Asturias y Palencia.

La franja se extiende por 23 ayuntamientos, es decir, de Oeste a Este.

### LA MONTAÑA

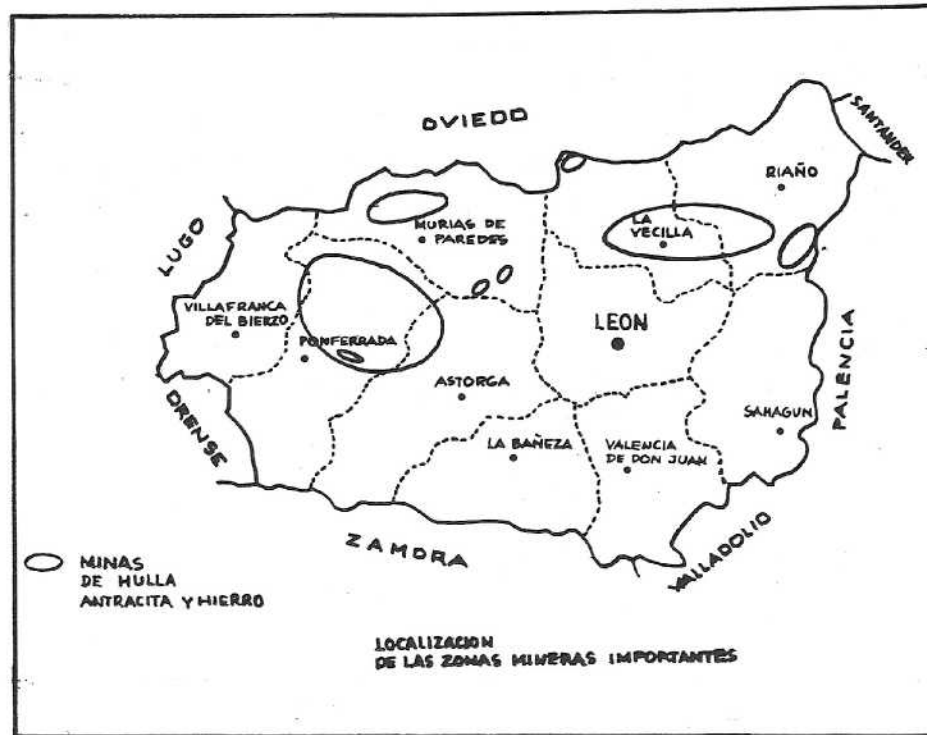
Doce ayuntamientos: Villablino, Ca-brillanes, Soto y Amio, Rodiezmo, La Pola de Gordón, Matallana, Boñar, Sabero, Salamón, Prado de la Guzpeña, Boca de Huérgano y Valderrueda.

### EL BIERZO

Once ayuntamientos: Fabero, Páramo del Sil, Toreno, Congosto, Castropodame, Bembibre, Torre del Bierzo, Villagatón, Folgoso de la Ribera, Igüeña, Valdesamarío.

### EL MEDIO NATURAL

El medio natural y ecológico de esta zona minera es muy importante, ya que tratándose de una provincia con tanta diversidad de regiones, climas, caracteres, hay que delimitar el espacio y



medio natural en que se desenvuelve la actividad y forma de vida minera, en la que se acumulan a las características sociales las geográficas y naturales, ya que condicionan la configuración económica y estructural del espacio a que se refiere.

Los componentes más importantes de este medio natural son:

- Situación.
- Superficie.
- Caracteres del subsuelo (geología).
- Caracteres del suelo (hidrografía y orografía).
- Clima.

Tratándose de dos regiones bastante diferenciadas detallamos el componente de cada región.

En esencia, encontramos dos formas de naturaleza no muy distantes, en las que predominan las series de valles y montañas, el clima húmedo, el frío extremo o relativo, corrientes de agua, arroyos y ríos, vegetación septentrional del Norte de España, dureza y abruptez del paisaje...

## EL MEDIO ECONOMICO

En la zona geográfica ya delimitada como minera, encontramos otros sectores económicos aparte del minero (que forma la actividad más importante y del que viven directa o indirectamente la mayoría de la población) y que adquieren una relativa importancia.

Destacamos que algunas de estas actividades, concretamente la agricultura y la ganadería, están en un nivel de subdesarrollo (la agricultura en El Bierzo, la ganadería en La Montaña) por causa de la actividad extractiva (polución del agua, del ambiente, de los campos; atracción de población joven laboral, etc.).

En La Montaña tiene también importancia la actividad forestal y la ganadera. Esta última en muchos casos se lleva a cabo como actividad secundaria de mineros mixtos o jubilados-retirados. Por el contrario, la agricultura no tiene grandes posibilidades técnicas en esta región por el clima extremo, que limita la gama de cultivos y el período de trabajos. Existe mucha actividad industrial no minera, aunque estrechamente relacionada con la minería, en La Robla: térmica, cementos, fábrica de aglomerados, etc. En el resto de la región hay escasa actividad in-

Componente	Región septentrional (Montaña)	Región occidental (Bierzo)
Situación	España septentrional - Final de la sub-Meseta Norte (del Duero).	España galaica - Comienzo de la región alta de los valles gallego-bercianos.
Superficie	Muy amplia, todo el norte de la provincia enlazando con las montañas asturianas, gallegas y santederinas.	Pequeña. Serie de valles con centro en el del Sil y la depresión berciana.
Caracteres del subsuelo	Terrenos cámbricos, devónicos y carboníferos.	Los mismos que La Montaña.
Caracteres del suelo, orografía	Altitud media superior a 1.000 metros. Formación montañosa y abrupta (Cordillera Cantábrica) con estribaciones hacia el Suroeste (Ancares).	Serie de valles de altitud media entre 500 y 600 metros. Orografía mixta: llana y montañosa.
Hidrografía	Cuenca del Esla, comprendiendo los comienzos de los ríos Cea, Esla, Porma, Bernesga y Luna.	Cuenca del Sil, comprendiendo los ríos Sil, Cúa, Boeza, Tremor y arroyo Valdesamarío.
Clima	Tipo continental extremo, con fríos y prolongados inviernos (5 a 9 meses), y templado en verano. Nieve y lluvia abundante (1.000 mm. anuales), por lo que existe mucha humedad. Formaciones de helechos y especies de flora cantábrica.	Tipo sub-húmedo, aumentando la humedad en la zona oriental. Pluviosidad abundante en invierno y no escasa en verano. Influencia galaico-asturiana en la vegetación.

ustrial, aparte de la extractiva, destacando la de producción de energía eléctrica y alguna industria de construcción, artesanal, etc. Últimamente viene apareciendo cierto desarrollo turístico en zona y núcleos no mineros.

Este medio económico-social favorece en La Montaña la existencia de grandes pueblos mineros, por un lado, y de grandes pueblos de servicios y turísticos, por el otro, así como de pequeños núcleos agrarios en los que parte de la población se dedica a la minería.

En El Bierzo, además de la minería, tiene importancia la agricultura y la riqueza forestal, así como las industrias de energía eléctrica y las siderometalúrgicas en Ponferrada. Estas últimas han sido —como en La Robla— también creadas al calor de la minería y de la concentración demográfica y parcialmente condicionadas por el problema minero. Una pequeña actividad industrial tiene lugar en alimentación, madera, construcción, etc.

## EL MEDIO DEMOGRAFICO Y SOCIO-TERRITORIAL

Cada una de estas dos regiones presenta una distinta característica demográfica, siendo la densidad media y poblada en El Bierzo (43,88 habitantes por kilómetro cuadrado en 1950), superior a la media provincial, en un 50 por 100, aproximadamente, y de densidad escasa en La Montaña (21,54 habitantes por kilómetro cuadrado en 1950), inferior en un 50 por 100 a la media provincial y que no han variado demasiado estos veinte últimos años.

Estas densidades nos marcan la capacidad de atracción natural y económica de estas dos unidades territoriales, bastante condicionadas por la actividad minera, aunque no exclusiva. En general es más escasa en La Montaña que en El Bierzo, excepto en el Valle de Laciñana, de caracteres semiasturianos.

El medio social minero (lugares donde viven y conviven los grupos sociales mineros) nos plantea problemas metodológicos en cuanto a su espacio y localización concreta, que aunque esté comprendido dentro del territorio especificado, observa las siguientes características:

- Difusión.
- Disgregación.
- Desigualdad.
- Segregación socioestructural.

### a) DIFUSION:

Observamos que el espacio donde trabajan, viven y conviven los mineros (lo que denominamos medio socioterritorial) presenta una gran difusión, tanto los pueblos grandes como los pequeños y las zonas y subzonas, siguiendo la estructura y localización de las empresas y los grupos mineros o minas, que como eran en su origen, en buen porcentaje, minifundistas y difusos, han creado con el tiempo un medio humano y urbanístico, minero también, difuso, aunque en algunas zonas de concentración de empresas y grupos, concretamente Villablino, Fabero, Santa Lucía, Ciñera y Sabero presentan condiciones sociourbanísticas de típicas zonas mineras (concentración demográfica, territorial y urbanística).

No existe, pues, en general, concentración en una zona o comarca ni de la industria extractiva ni del habitat.

### b) DISGREGACION:

Asimismo, la zona minera en general y especialmente en El Bierzo, presenta caracteres de disgregación a partir de su situación geográfica en valles aislados y cerrados y generalmente con escasas, únicas comunicaciones por carretera y pistas deficientes (Valdesamario, Tremor, Iguña, Fabero y Valle del Cúa, Brañuelas, etc.). Esto obliga en conjunto a la información, comunicación y servicios a partir de centros de comercio-servicios (Ponferrada, Bembibre, Cistierna, etc.), pero no permite la comunicación directa entre las zonas, valles y pueblos, por lo que no encontramos una integración social, cultural, territorial ni, hasta cierto punto, laboral. Esta comunicación se logra óptimamente en las capitales: León y Ponferrada, lo que las valoriza como centros políticos de decisión de los problemas de la minería.

### c) DESIGUALDAD:

Encontramos una gran desigualdad en el medio social, derivado de la falta de concentración e integración socioproductiva, territorial o urbanística. Así unos núcleos y zonas son profunda y típicamente mineros (Santa Lucía, Ciñera, Valle del Bernesga, Villablino-Villaseca, Sabero - Olleros - Sotillos - Fabero), mientras que otros cercanos (Veneros-La Ercina, Caboalles de Arriba, Lillo del Bierzo, Berlanga, Valderueda, etc.) son mixtos, con actividad

y forma de vida minera y agraria al mismo tiempo, e incluso en las mismas personas, y otros que viven y trabajan primordialmente en la agricultura (Valmartino, Orzónaga, etc.) y en la ganadería (Orallo, Quintanilla de Babia, Piedrafita de Babia, etc.), y secundaria o terciariamente de la minería (obreros de exterior).

### d) SEGREGACION SOCIO-ESTRUCTURAL:

Existe un alto grado de segregación, separación, tanto

- entre sectores (hulla-antracita-hierro),
- entre zonas,
- entre núcleos, y
- entre regiones productivas,

provocado por la amplitud territorial y la difusión de las minas, por la orografía (montañas, puertos, etc.), por las comunicaciones y por la diferenciación geográfica y social entre La Montaña y El Bierzo.

A esta segregación territorial se une la sociocultural:

- entre pueblos típicos mineros y
- pueblos mixtos y agrarios.

Y en el aspecto social, lo grupal, por las condiciones culturales de los numerosos grupos que viven de la minería leonesa:

- entre mineros puros y mineros-agricultores,
- entre mineros procedentes de la zona (naturales) y mineros inmigrantes (Galicia, Extremadura, Andalucía, Castilla),
- entre ambos y los mineros inmigrantes extranjeros (portugueses).

En consecuencia, para sistematizar, hemos creado unas nebulosas de medio social minero:

#### Primera nebulosa:

Espacios y núcleos de total predominio demográfico, laboral y social minero (zonas y pueblos mineros sin otra actividad predominante);

#### Segunda nebulosa:

Zonas y núcleos de atracción y vida eminentemente residencial, de ocio y con muchos jubilados-retirados;

#### Tercera nebulosa:

Espacios y núcleos de predominio demográfico, laboral y social minero,





pero de importancia agraria o de servicios (zonas y pueblos medio mineros y medio agrarios y/o de servicios);

#### Cuarta nebulosa:

Espacios y núcleos de cierta atracción laboral y social minera (pueblos específicamente agrícolas y/o ganaderos con actividad secundaria en la minería);

#### Quinta nebulosa:

Zonas residenciales e industriales (máximos núcleos industriales provinciales) con algunos mineros.

En la primera nebulosa podemos incluir:

Villablino, Villaseca, Fabero, Santa Lucía, Ciñera, Santa Cruz del Sil (Poblado de El Escobio), Sabero, Olleros, Sotillos, Matarrosa del Sil, Torre, Caboalles de Abajo (Poblado Minero-Siderúrgica de Ponferrada), Matallana (Poblado de la Hullera Vasco-Leonesa).

En la segunda nebulosa:

Bembibre, Toreno, La Magdalena.

En la tercera: Cistierna, Almázcara, San Miguel de las Dueñas, Lillo del Bierzo, Tremor de Arriba, Matallana (pueblo), Carrocera, La Ercina, Santa Cruz del Sil (pueblo), Prado de la Guzpeña, Vega de Espinareda, Berlanga, Valderrueda, Caboalles de Arriba, Caboalles de Abajo (pueblo).

En la cuarta: Piedrafita de Babia, Quintanilla de Babia, Valmartino, Orzonaga, Robles, Valdesamario, pequeños pueblos de toda la Lacia, del Valle del Sil, desde Páramo del Sil a Ponferrada, del Valle del Cúa hasta Cacabelos, del Valle del Boeza, del Tremor, del Bernesga, etc.

Y, por último, en la quinta nebulosa: Ponferrada y La Robla.

Como es evidente, la mayoría de la población minera se concentra en las dos primeras nebulosas.

Destacamos que aunque en las tercera y cuarta nebulosas el predominio numérico del minero no sea alto, la influencia de su forma de vida y, sobre todo, actitudes laborales, sociales y políticas es muy importante y muchas veces en contradicción, o separando ámbitos culturales (sobre todo moralidad profesional, familiar y política), con la clásica, tradicional cultura agraria de la sociedad de los pueblos bercianos y montañeses.

El medio social minero influye decisivamente en todo el territorio minero, en mayor o menor grado según importancia, historia del núcleo o zona

y por lo que la proyección de problemas y actitudes alcanza incluso a Ponferrada y a León capital de una u otra forma.

## LAS CUENCAS

Desde el punto de vista productivo y social, podemos dividir la zona minera en las siguientes cuencas:

Nos hemos permitido hacer una sistematización más detallada que la convencional de Lacia, Norte, Noreste, Fabero-Sil, Torre y Hierro, porque creemos

que las cuencas y las zonas presentan personalidad económica y social diferenciada.

La zona carbonífera y las reservas alcanzan una superficie aproximada de 50.000 hectáreas, y la del hierro se extiende por 21 kilómetros en el Coto Wagner y 12 en el Coto Vivaldi.

## LA RIQUEZA Y SUS INDICADORES

La riqueza de la zona minera y su importancia provincial la podemos en-

Región	Cuenca	Actividad	Zonas	Núcleos mineros más importantes	
Montaña	Lacia	Hulla	Valle Villablino	Villablino, Villaseca, los dos Caboalles, Lumaño, etc.	
			Cabrillanes	Piedrafita y Quintanilla de Babia.	
	La Magdalena	Hulla	La Magdalena.		
	Norte	Antracita	Arbás.		
Montaña	Sabero-Boñar	Hulla	Sabero Veneros	Sabero, Olleros, Sotillos, Veneros, La Ercina.	
			Noreste	Antracita	Besande, Valderrueda, Puente Almuhey.
			Hulla	Prado de la Guzpeña	
Bierzo	Tremor-Igüeña	Antracita	Valle Tremor	Prado Guzpeña, Huelde.	
			Igüeña	Tremor Arriba, Espina de Tremor, Valdesamario, Rodrigatos, Cerezal, Tremor Abajo.	
			Igüeña	Igüeña, Boeza, Folgoso.	
			Brañuelas	Brañuelas.	
	Torre		Torre	Torre, Santa Cruz de Montes, La Granja de San Vicente, San Andrés de los Puentes.	
	Bembibre		Bembibre	Bembibre, Arlanza, Losada.	
	Sil		Valla del Sil	Santa Cruz del Sil, Matarrosa, Toreno - Alinos, Toreno.	
Fabero		Fabero	Fabero, Lillo.		
	Cuenca-hierro	Hierro	Bierzo medio	Calamocos, San Miguel de las Dueñas, Onamio.	

tresacar a través de algunos indicadores a nivel de municipios:

- Población de hecho.
- Densidad demográfica.
- Número teléfonos.
- Número camiones.
- Presupuestos municipales.
- Número Bancos.
- Número Cajas de Ahorro.
- Número licencias comerciales (comercios).

Por el cuadro número 1 observamos en los principales ayuntamientos mineros: la importancia de Villablino, Bemibre y Fabero. Posteriormente, la de La Pola de Gordón (Ciñera, Santa Lucía, Llombera), Cistierna y Toreno.

Hay que tener en cuenta que Bemibre y Cistierna tienen influencia comarcal y de servicios no sólo sobre el entorno minero, sino también sobre el mundo agrario, lo que les limita como medidas de índices de riqueza mineros.

Por el contrario, en Sabero, Fabero y Villablino, los índices son eminentemente mineros. Destaca la densidad y acumulación de población en los tres ayuntamientos.

Estos pueblos mineros son, después de las grandes ciudades provinciales industriales (León-San Andrés del Rabanedo, Ponferrada, La Robla) y las medias de servicios-comerciales (Astorga, La Bañeza, Villafranca del Bierzo), los núcleos y ayuntamientos más poblados e importantes de la provincia.

## EL HABITAT MINERO

### LOS PUEBLOS Y NUCLEOS MINEROS

#### Estructura y características

Podemos dividir los pueblos mineros leoneses, por su carácter y composición, en:

- a) pueblos de estructura urbanística campesina,
- b) pueblos de urbanística industrial o semi-industrial:
  - espontánea, y/o
  - planificada (poblados de organismos o empresas),
- c) pueblos de estructura urbanística mixta:
  - campesina o industrial,
  - industrial y residencial/de servicios;
- d) poblados mineros segregados.

Vamos a observar las características de estas estructuras de habitat:

A. Los pueblos de estructura campesina son aquellos pueblos pequeños existentes ya en 1940 y que en estos treinta años no han evolucionado hacia la modernidad, aunque sí relativamente en dotaciones de servicios mínimos. Forman la mayoría numérica de pueblos en las zonas mineras, pero viven mineros-agricultores-ganaderos. La población minera pura o mixta es minoritaria y de escasa importancia social y cultural. Los servicios y dotaciones de estos pue-

blos son de carácter agrario, sin pretensiones ciudadanas.

B. Los pueblos industriales o semi-industriales son en general aquellos situados en cuencas y zonas de concentración de empresas y minas. En consecuencia, la densidad laboral demográfica y residencial es alta. En general, son pueblos de origen rural que empezaron a cambiar en 1945-50, evolucionando rápidamente hasta convertirse en verdaderos núcleos mineros que, aunque no llegan a ciudades, tienen ciertos caracteres y signos de tales. En general su crecimiento ha sido espontáneo (construcción particular, mejoras de viviendas y servicios, aumento de comercio y lugares de ocio, ciertas industrias secundarias, etc.) a partir de los ayuntamientos, aunque a menudo ayudado o estimulado por las actuaciones estatales o sindicales (Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar y Arquitectura) cuanto a la construcción de viviendas, y por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos-Plan de Mejora del Habitat Minero cuanto a desarrollo y mejora de los servicios públicos y dotaciones en la zona hullera. Su estructura actual es semiciudadana, con carácter de capital comarcal o zona minera. Los ejemplos más evidentes son: Toreno, Fabero, Villablino, Matarrosa, Santa Lucía, Villaseca, Torre. Son, en consecuencia, los pueblos mineros con mayor población minera, tendencia de crecimiento y fuerza política.

C. Los pueblos mixtos pueden ser parcialmente campesinos y parcialmente

CUADRO NUMERO 1

### Indicadores de riqueza zona minera leonesa (datos de 1965/70)

Municipio	Población hecho 1965	Densidad	Número de teléfonos	Número de camiones	Presupuestos municipales miles pesetas	Número de Bancos	Número de C. Ahorros	Total licencias comerciales
Bembibre	7.761	123,8	626	175	4.551	2	1	255
Cistierna	6.324	71,4	545	90	2.913	2	1	177
Fabero	8.001	191,5	534	67	6.036	1	1	164
Igüeña	4.584	22,1	31	44	1.813	—	—	65
Matallana	3.352	51,8	60	70	1.448	—	1	63
Páramo del Sil	3.796	16,3	91	22	1.558	—	1	57
La Pola de Gordón	9.025	62	435	96	3.972	1	2	118
Sabero	4.112	165,7	123	36	2.180	—	1	62
Toreno	6.812	70,8	177	54	3.561	1	1	105
Torre Bierzo	5.378	52,3	208	58	2.804	—	1	85
Villablino	14.646	68,2	1.326	171	9.168	2	1	313



Mapa minero de la provincia de LEÓN



mineros, como, por ejemplo, Vega de Espinareda, Tremor de Arriba, Igüeña, Brañuelas, La Ercina, etc., en general con carácter externo campesino y nivel de servicios y vida social más avanzada que los pueblos rurales.

También existen los pueblos mixtos parcialmente de servicio y parcialmente mineros: Bembibre, Cistierna, Puente Almuhey, etc., en los que viven grandes núcleos de mineros, pero también comerciantes profesionales, organismos, etcétera, y que en general son como el «B» capitales comarcales muy importantes y de gran influencia minera.

D. Algunos de los poblados mineros segregados (Ciñera, por ejemplo) tienen su origen en pequeñas aldeas o pueblos cercanos a las explotaciones mineras. Otros han sido creados artificialmente a partir de terrenos de las empresas y en lugares segregados, separados de los núcleos campesinos cerca-

nos, en general con clara estrategia empresarial disgregativa: Poblado de Onamio en el Bierzo Medio; Poblado de El Escobio, en Santa Cruz del Sil; Poblado de los Cuarteles, en Prado de la Guzpeña; Poblado entre Tremor de Arriba y Pobladura de las Regueras. Estos núcleos sufren el paternalismo empresarial muy directamente y en general —excepto en Ciñera por su carácter de conurbación con Santa Lucía— están despoblados o sirven como barrios dormitorios de grupos mineros procedentes de la inmigración o desintegrados (gallegos, andaluces, extremeños y recientemente portugueses).

En estos poblados, las empresas han cuidado de incluir ciertos servicios colectivos mínimos: agua corriente, desagües, escuelas, economato, luz, pavimentación, que si en la época de su construcción (generalmente entre 1955-1960) tenían cierto sentido, hoy están desfasados y son contrarios, incluso

como estrategia urbanística, a la actual tendencia a la concentración ciudadana, urbana.

No tenemos en cuenta a Ponferrada, La Robla ni La Magdalena. Las dos primeras son ciudades industriales con alto porcentaje residencial de mineros, donde existen incluso grandes poblados de empresas y barrios típicos mineros, pero con carácter de lo minero superador, ya industrial puro. En La Magdalena, por causa de su decadencia productiva y residencial sólo hay un escaso porcentaje de mineros en activo, predominando los jubilados y retirados.

La estructura y características de los pueblos mixtos minerocampesinos o con predominio de lo campesino, rural (estructuras A y C), son similares a los campesinos puros. Se trata de casas de piedra con cubiertas y tejados de pizarra, de una o dos plantas, generalmente anteriores a la guerra civil, viviendas con huecos pequeños al exterior para



defenderse del frío extremo (montaña), no muy aglomeradas, más bien separadas o con huertos o espacios sin construir, alineadas a los largos de la carretera o calle principal-única donde existen, asimismo, la iglesia, el ayuntamiento y las oficinas y servicios comerciales.

En los pueblos típicos mineros y mineros comerciales/de servicios se han construido edificios y casas de dos, tres, cuatro y cinco pisos a partir de promotores particulares, con cierto nivel de confort y de signos claramente ciudadanos.

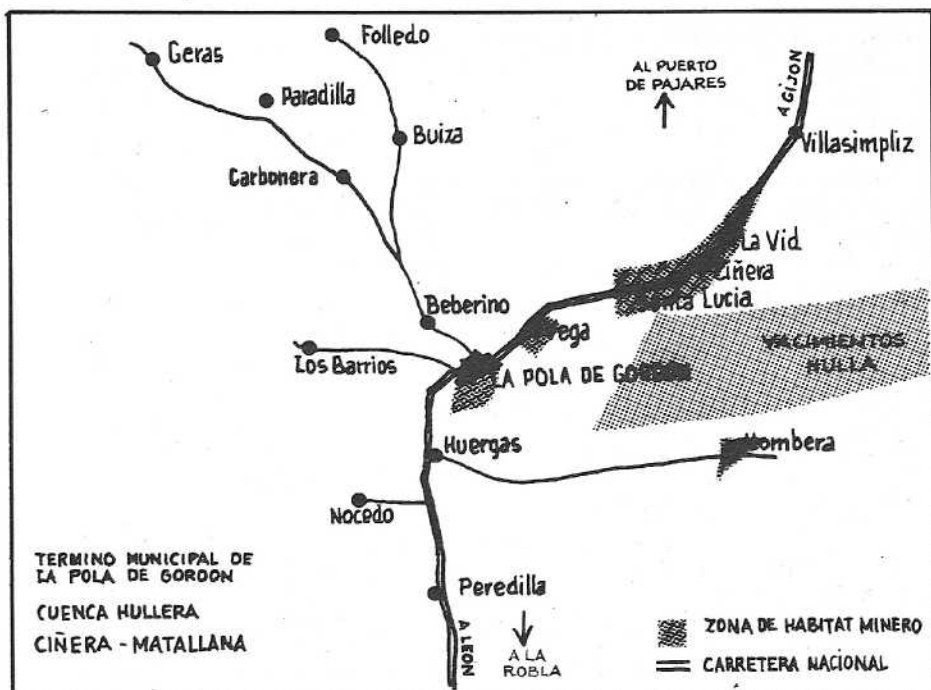
Los poblados mineros de las empresas sufren las desventajas de la planificación y del urbanismo impuestos. En general, son también lineales o cuadradas, en forma de manzanas, y las viviendas están unidas en bloques de dos a seis plantas. Sólo en Ciñera hay viviendas de la empresa en forma de chalets con huerto y de gran demanda y aceptación por parte de los usuarios.

Los barrios y bloques del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura contrastan exteriormente en formas con las estructuras de los pueblos campesinos a los que intentan integrarse. Son bloques de tres a cinco plantas, en formas de cuarteles típicos de la época político-urbanística de las «viviendas baratas».

Tanto los poblados mineros de las empresas como los bloques o barrios de organismos oficiales o sindicales tienen en exceso los defectos de estas construcciones baratas y sin estrategia de futuro: mala calidad de los materiales, huecos pequeños, mala estructura, exiguo espacio, lo que obliga al minero en cuanto tiene más de dos hijos o familiares, o bien a hacinarse o a cambiar de vivienda. Asimismo, existe deficiente administración, mantenimiento y limpieza.

A menudo en los pueblos grandes mineros en los que el minero tiende a integrarse, a aceptar sus situaciones laboral-residencial como permanente, algunos mineros se han construido chalets o renovado viviendas unifamiliares rurales, lo que da una nota moderna, residencial, de sociedad de ocio a algunos pueblos (Fabero, Sabero, Villablino, Bembibre, Villaseca, Torre...) y marca el deseo de integración urbanística y social.

Hay una gran diferencia no sólo en lo exterior, en la construcción, sino



también en el grado de satisfacción familiar (comercios, educación, vida de relación, etc.) y personal (desarrollo de la vida familiar y de relación amistosa, de grupo, de asociaciones, casinos o clubs) entre los pueblos campesinos y los grandes pueblos-ciudades mineros. Se observa una tendencia, desde que la mejora de comunicaciones y la existencia de autobuses facilitan los desplazamientos del centro de residencia al centro de trabajo, a concentrarse en estos pueblos grandes típicos. E incluso con deseo de acceder a propiedad de vivienda, lo que conlleva actitudes de integración. Por el contrario, en los pueblos campesinos sólo subsiste una forma de vida rural, pobre, subdesarrollada, tradicional, cerrada por causa de las ventajas económicas (escaso gasto por el autoconsumo de mineros mixtos, propiedad familiar o personal de la vivienda rural, etc.) y con estancamiento social por el escaso dinamismo de una población tanto rural como minera vieja, con alto porcentaje de jubilados y retirados.

### Poblados y empresas

Las empresas grandes pusieron en práctica, para atraer y mantener a la mano de obra minera, en épocas de auge de la extracción de minerales (1945-1965) y de escasez de viviendas, la construcción de viviendas para tra-

bajadores (obreros, empleados, técnicos), correspondiendo pues a una estrategia empresarial laboral-urbanística.

En general, esta estrategia ha fallado por el correr del tiempo, ya que cada vez hay mayores necesidades familiares de bienestar urbanístico, educativo y de servicios-ocio entre los mineros de punta, de vanguardia, los jóvenes, los más dinámicos.

Tanto por esta estrategia como por su carácter actual podemos considerar estas viviendas y poblados de empresa como «albergues», ya que tanto por las empresas como por los trabajadores usuarios se les consideraba algo transitorio. Por parte de las empresas representaba y representa una arma de atadura y dominio de la mano de obra, ya que el contrato de inquilinato va unido al contrato laboral y la rotura de éste o el despido provoca automáticamente el desahucio.

De 1965 a la actualidad ha cambiado esta estrategia y la escasa construcción de viviendas (en Flores de Sil) está puesta en práctica como «obras sociales» de mejor carácter y construcción, o promovida por las empresas en forma de cooperativas paternalistas.

Excepto en Villablino y Valle de Lacia, Santa Lucía-Ciñera-La Robla, Torre-Bembibre y Ponferrada, al haber disminuido la mano de obra minera y existir menos inmigrantes (excepto portugueses) no hay necesidad aparente de



viviendas, ya que según el censo obtenido hay muchas vacías en los barrios o poblados de empresa. El problema que se plantea realmente ahora es el de la calidad de vida urbana, a nivel de confort.

Por el cuadro número 2 vemos que las empresas han construido directamente:

Viviendas 1.907 en zonas mineras (incluidas La Robla y Ponferrada), de las que:

966 corresponden a la Minero Siderúrgica de Ponferrada.

556 a la Hullera de Vasco Leonesa.

250 a Antracitas de Fabero.

103 a Hulleras de Sabero y Anexas, y

32 a Hulleras de Prado de la Guzpeña y Minas de Oceja (desaparecida).

Podemos observar que han sido las grandes empresas mineras (de más de 1.000 trabajadores, excepto Antracitas de Gaiztarro), las que han construido la casi totalidad de las viviendas de empresa, lo que marca el alto nivel de paternalismo existente a nivel urbanístico-laboral y de estrategia laboral-política para atracción e integración de personal por este mecanismo, ya un poco desprestigiado en algunas zonas donde no hay problema de viviendas, pero potente en otras (Ponferrada, La Robla, Ciñera).

Excepto en La Ercina, Onamio y

Prado de la Guzpeña, en los demás poblados el nivel de ocupación es casi total.

Los últimos años y en las zonas de relativa atracción de personal: Villablino, Ciñera-Santa Lucía-La Robla, Fabero y Sabero, con el creciente porcentaje de mineros jubilados y retirados (silicosis, anticipados, etc.) han existido y existen conflictos postlaborales, ya que teóricamente al terminar el obrero de depender económicamente de la empresa y pasar a clases pasivas de la Seguridad Social debería dejar la vivienda de la empresa por rotura del contrato laboral. Pero como el minero en esta situación normalmente no lo acepta

CUADRO NUMERO 2

### Urbanismo y habitat: viviendas construidas para sus trabajadores por las empresas mineras leonesas

Pueblo	Ayuntamiento	Número de viviendas	Nivel ocupación	Régimen tenencia	Empresa propietaria	Observaciones
Fabero	Fabero	250	80 %	Contrato de trabajo unido a contrato de inquilinato	Antracitas de Fabero	El nombre del barrio es Diego Pérez. Tiene unas 20 viviendas más para directivos, médicos, etc.
La Ercina	La Ercina	14	30 %	Adjudicadas a obreros como compensación de salarios no recibidos.	Esteban y V. Corral Minas de Oceja (desaparecida)	Barrio en muy mal estado.
Santa Lucía	La Pola	108	100 %	Contrato de trabajo. Contrato de inquilinato.	Hullera Vasco-Leonesa	48 viviendas para obreros y 60 para empleados.
Ciñera	La Pola	385	100 %	Idem	Hullera Vasco-Leonesa	Distintos tipos: bloques y chalets uni o bifamiliares.
Onamio	Molinaseca	99	25 %	Contrato de trabajo. Contrato de inquilinato y además acceso a la propiedad.	Minero Siderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima.	Barrio segregado, en muy mal estado y con altísimo porcentaje de ocupantes portugueses.
Prado Guzpeña	Prado Guzpeña	18	70 %	Contrato de trabajo. Contrato de inquilinato.	Hulleras de Prado de la Guzpeña, Sociedad Anónima	Barrio segregado.
Sabero	Sabero	103	100 %	Idem	Hulleras de Sabero y Anexas, S. A.	Hay tres chalets para directivos y el resto son bloques de dos plantas.
La Robla	La Robla	63	100 %	Idem	Hullera Vasco-Leonesa	
Caboalles Abajo	Villablino	681	100 %	Idem	Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.	Hay muchos jubilados y retirados que no quieren dejar la vivienda.
Orallo	Villablino		100 %	Idem	Idem	
Villaseca	Villablino		100 %	Idem	Idem	
Ponferrada	Ponferrada	44	100 %	Idem	Idem	
Flores Sil	Ponferrada	144	100 %	Idem	Idem	En total la MSP tiene 1.118 viviendas para empleados y obreros (de las que 152 están construidas por el Instituto Nacional de la Vivienda).



(parcialmente por las dificultades de encontrar un apartamento o vivienda adecuado a una situación económica desventajosa) y es motivo de fricciones empresa-jubilados que puede incluso convertirse en conflicto más o menos masivo, las empresas intentaron en principio desahuciarles sin grandes contratiempos y en la actualidad han seguido otros mecanismos más sociales. Concretamente la Minero-Siderúrgica de Ponferrada da subvenciones en metálico a aquellos mineros en clases pasivas que dejan las viviendas de empresa.

Las construcciones de las empresas son en general deficientes, tratándose por lo común de bloques de tres a seis pisos acuartelados, con materiales baratos, mal construidos, espacios insuficientes. Creemos que en su tiempo las empresas buscaron formas económicas sin pensar en el futuro y en el desarrollo de nivel de vida de la clase trabajadora minera y, naturalmente, de familiares e hijos.

Además de las ya citadas construcciones para trabajadores, en ciertos pueblos las empresas han construido también para sus directivos y técnicos altos viviendas de mejor calidad, situación, estructura, en general chalets o bloques-chalets con jardines y espacios urbanizados (Sabero, Fabero, Villablino, Santa Lucía).

Ultimamente algunas empresas, bien directamente o a través del Jurado de Empresa, han promovido cooperativas de viviendas para la construcción en régimen de acceso a la propiedad y que puede representar un paso adelante para la integración del trabajador tanto a la empresa como a la zona o pueblo, así como para su mejora de bienestar, interés familiar y dotaciones (poder instalar calefacción, electrodomésticos, etcétera). Hasta ahora sólo se está promoviendo este mecanismo en Sabero, Fabero y Santa Lucía-Ciñera-La Robla.

Además de estas viviendas construidas directamente por las empresas, éstas han utilizado también como arma de atracción laboral las viviendas construidas con subvenciones y ayudas del Instituto Nacional de la Vivienda (y que en la actualidad son todavía propiedad del organismo estatal, aunque en determinado plazo pasarán a ser propiedad de las empresas). Se trata de 1.106 viviendas (ver cuadro número 3) que administran directamente, y en general, las empresas, con poder de decisión so-

bre concesiones y mantenimiento. Lo detallamos más ampliamente en el capítulo siguiente. La forma de utilización es también contrato inquilinato unido a contrato laboral.

### **La actuación del Estado y de la Organización Sindical en el habitat minero**

Debido a la sensibilización del Estado en cuanto a los problemas del habitat minero y sus efectos en las tensiones existentes y en el malestar minero en general, ha habido actuaciones estatales importantes, tanto en el aspecto de las viviendas como en el de los servicios públicos.

Encontramos dos etapas:

1.<sup>a</sup> De 1950 a 1965, caracterizada por las construcciones de viviendas por parte del Instituto Nacional de la Vivienda y la colaboración de las empresas mineras interesadas para paliar los efectos de la escasez de la época. Teóricamente son propiedad del Estado, pero en su mayoría —excepto 58 en Cisterna administradas directamente por el organismo estatal y 66 en Villablino, que lo serán por el Ayuntamiento— dependen de las empresas de cada zona. (Ver cuadro número 3).

2.<sup>a</sup> De 1968 a 1972, caracterizada por poner en práctica el Plan de Mejora del Habitat Minero a través de los Planes Provinciales (Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Presidencia del Gobierno) cuya finalidad es crear una infraestructura urbana mínima en los pueblos pequeños mixtos o de predominio campesino (red de agua corriente, alcantarillado, alumbrado público, caminos vecinales, puentes, teléfono, pavimentación, etc.) y mejorar el urbanismo haciendo más atractivos a los pueblos grandes típicos (urbanizando y abriendo calles, ampliando pavimentación y otros servicios). Para ver más detalles, ver cuadro número 4.

El defecto de este Plan es que ha sido limitado al habitat hullero, a los pueblos de La Montaña, sin incidir absolutamente nada en los pueblos antraciteros del Bierzo. Ha sido una medida política complementaria del Plan de Acción Concertada del Sector de la Hulla.

Por parte de la Organización Sindical, a través de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se han construi-

do, de 1958 a 1963, un total de 815 viviendas en las zonas mineras antraciteras (653 viviendas) y hulleras (162), bajo su propia administración y en régimen de amortización por mensualidad muy pequeña. Han sido bastante aceptadas por los mineros. (Ver cuadro número 5).

Vamos a intentar analizar estas actuaciones con más detalle:

#### **A. Las viviendas del Instituto Nacional de la Vivienda:**

Son también construcciones tipo «vivienda barata», en bloques de cuatro a seis pisos, con todos los problemas ya indicados al hablar de las de empresa. En su momento solucionaron los problemas de escasez y de falta de adaptación mínima de las viviendas rurales de las zonas. En la actualidad hay un alto porcentaje de viviendas vacías (ver cuadro número 3), sobre todo en las zonas del Valle del Tremor, en Sotillos de Sabero y Santa Cruz del Sil. E incluso bloques totalmente vacíos, abandonados, deprimidos en el Valle del Tremor. Preveemos que debido a su baja calidad se irán despoblando poco a poco, a medida que haya disponibilidades de mejores viviendas en la misma zona o en las cercanas.

Su calidad es en general tan baja, que las gentes mineras utilizan algunos de los bajos e incluso apartamentos como cochiqueras, gallineros, almacenes y carboneras (concretamente está sucediendo en Tremor de Arriba) por falta de control y administración. Otros bloques entre Tremor y Pobladura de las Regueras están totalmente abandonados sin tan siquiera una familia viviendo y son lugares de pernocte de fieras, perros, gatos, aves... En las restantes viviendas de otras zonas la administración es eficiente, impidiendo estos extremos de descuido y descontrol provocados por el cierre de las empresas mineras a cargo de las que recaía la administración-mantenimiento.

#### **B. Las viviendas de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura:**

Están cumpliendo una función importante al trabajador minero. Un signo de esta aceptación son las mejoras que introducen las familias, arreglando estructuras, pintando, adaptando y mejorándolas en general. Por su parte,



## Urbanismo y habitat: viviendas construidas para mineros por el Instituto Nacional de la Vivienda

<i>Pueblo</i>	<i>Ayuntamiento</i>	<i>Número de viviendas</i>	<i>Nivel ocupación</i>	<i>Administrado por...</i>	<i>Régimen tenencia</i>	<i>Observaciones</i>
Cistierna	Cistierna	48	100 %	Instituto Nacional de la Vivienda.	Alquiler	
Vidanes	Cistierna	10	50 %	Instituto Nacional de la Vivienda.	Alquiler	
Sotillo	Sabero	72	50 %	Hulleras de Sabero y Anexas.	Alquiler	Se tramita devolución de la Administración al Instituto Nacional de la Vivienda.
Olleros	Sabero	228	80 %	Hulleras de Sabero y Anexas.	Alquiler	
Pobladora de las Regueras	Igüeña	48	tot. vacío	Sin administración. En abandono total.		Antes lo administraba Rafael Alba, S. A. (desaparecida)
Tremor Arriba	Igüeña	80	40 %	Heras y García Nieto, Sociedad Anónima.	Alquiler	
Tremor Arriba	Igüeña	80	30 %	Alto Bierzo, S. A.	Alquiler	
Tremor Arriba	Igüeña	72	tot. vacío	Sin administración. En abandono.		Antes lo administraba Antracitas Quiñones (desaparecida).
Santa Cruz del Sil	Páramo del Sil	52	50 %	Victoriano González, Sociedad Anónima.	Alquiler	Llamado El Escobio
Matallana	Matallana	46	100 %	Hullera Vasco Leonesa, Sociedad Anónima.	Alquiler	
Ciñera	La Pola de Gordón	152	100 %	Hullera Vasco Leonesa, Sociedad Anónima.	Alquiler	
Villablino	Villablino	152	100 %	Minero Siderúrgica Ponferrada.	Alquiler	La llaman Colominas
Villablino	Villablino	66	100 %	Ayuntamiento de Villablino.	Alquiler	En construcción.
Total viviendas		1.106				

Fuente: Estudio sociológico zona minera leonesa, León 1972



Viviendas abandonadas entre Tremor de Arriba y Almagariños.



Viviendas de la empresa minero siderúrgica de Ponferrada en Onamio, junto a Molinaseca.

**Plan de mejora del habitat minero: ayuntamientos y núcleos favorecidos por este Plan, a través de los Planes Provinciales, Comisión Provincial de Servicios Técnicos, hasta enero 1972**

<i>Ayuntamiento</i>	<i>Núcleo</i>	<i>Realizaciones u obras</i>	<i>Año concesión</i>
Boñar	Boñar	Alumbrado público - pavimentación y apertura calles - ampliación abastecimiento aguas y acondicionamiento del alcantarillado	1968-69
Boñar	Valdecastillo	Abastecimiento aguas - alcantarillado	1970
Cabrillanes	Quintanilla	Alcantarillado	1970
Cabrillanes	Piedrafita	Alcantarillado	1970
Cistierna	Cistierna	Pavimentación - alumbrado público - urbanización parcial - ampliación alcantarillado	1968-69-71
Cistierna	Valmartino	Abastecimiento aguas - alumbrado público	1968-69
Cistierna	Sorriba	} Alcantarillado - alumbrado público	1968-69
	Santa Olaja		
	Modino		
	Ftes. Peñacorada		
Carrocera	Canales. La Magda-	} Abastecimiento aguas - alcantarillado	1969
	lena		
Soto y Amio	Otero de las Dueñas	Abastecimiento aguas - alcantarillado	1969
	Viñayo-Garaño		
La Ercina	La Ercina	} Camino vecinal Sotillo a La Ercina	1968
Sabero	Sabero. Sorillos		
La Ercina	La Ercina. La De-		
	vesa	Camino vecinal	1969
La Ercina	} Loiz. Vegaquemada	Puente sobre río Porma	1971
Vegaquemada			
Pola de Gordón	Beberino	Abastecimiento aguas	1968
Pola de Gordón	Ciñera	Saneamiento y pavimentación calles - puente sobre Bernesga - enlace viario con Santa Lucía	
Pola de Gordón	Nocedo	Reconstrucción puente	1969-70
Pola de Gordón	La Pola	Pavimentación parcial - muro defensa río	1969
Pola de Gordón	Santa Lucía	Pavimentación parcial - enlace viario	1969-70
Pola de Gordón	Villasimpliz	Pavimentación parcial	1969
Pola de Gordón	La Vega	Pavimentación parcial	1969
Pola de Gordón	Llombera	Pavimentación parcial	1969
Pola de Gordón	Nueve pueblos o ba-	} Teléfono	1970
	rrios pequeños.		
Matallana	Matallana	Alcantarillado	1969
Matallana	Orzonaga	Alcantarillado	1969
Matallana	La Valcueva	Alcantarillado	1969
Matallana	Perclavé	Abastecimiento aguas y alcantarillado	1970
Matallana	Robles de la Val-	} Alcantarillado	1970
	cueva		
La Robla	La Robla	Pavimentación parcial - urbanización barrio Las Heras - nuevo cementerio	1968-69-70
La Robla	Candanedo Fenar	Abastecimiento aguas	1969
La Robla	Llamas de Alba	Alcantarillado	1969
La Robla	Burgos de Genar	Alcantarillado	1969
Prado Guzpeña	Prado Guzpeña	Abastecimiento aguas - alcantarillado	1968
Prado Guzpeña	Cerezal	Abastecimiento aguas - alcantarillado	1968
Sabero	Sabero	} Alcantarillado	1968
Sabero	Sahelices		
Sabero	Olleros		
Sabero	Sabero	Urbanización avenida Sterling y otras	1970-71
Valderrueda	Puente Almuhey	Abastecimiento aguas - alcantarillado - alumbrado	1970-71
Vegacervera	Vegacervera	Pavimentación parcial - alumbrado - alcantarillado	1969-70
Villablino	Sosas de Lacia	Alcantarillado	1968
Villablino	Villablino	Pavimentación calles - alumbrado - apertura y urbanización calles	1968-70-71
Villablino	San Miguel	Alcantarillado parcial	1969
Villablino	Villager	Alcantarillado parcial	1969
Villablino	Robles de Lac.	Alcantarillado	1969
Villablino	Lumajo	Alcantarillado	1969
Villablino	Llamas de Lac.	Alcantarillado	1969
Villablino	Villar Santiago	Alcantarillado	1969
Villablino	Rabanal Arriba	Alcantarillado - afirmado camino vecinal	1969-71

Fuente: Estudio sociológico zona minera leonesa, León 1972.





**Urbanismo y habitat zona minera leonesa: viviendas construidas para trabajadores por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura y administradas por el mismo Organismo**

Pueblo	Ayuntamiento	Número de viviendas	Régimen tenencia	Porcentaje ocupadas	Obeservs. Año construcción	Porcentaje de familias mineras	Denominación del barrio
Bembibre	Bembibre	54	En amort.	100 %	1959	40-50%	Stmo. Ecce Homo
Vega Espinareda	Vega Espinareda	108	En amort.	90 %	1959	80% (muchos jubilados)	San Andrés
Toreno	Toreno	179	En amort.	100 %	1959	70%	Manuel García Casas
Matarrosa	Toreno	146	En amort.	100 %	1959	100%	Santa Bárbara
Cistierna	Cistierna	54	En amort.	100 %	1958	80%	Santa Bárbara. Primera fase
Cistierna	Cistierna	54	En amort.	100 %	1961	80%	Santa Bárbara. Segunda fase
Carrocera	Carrocera	54	En amort.	40 %	1958	80% (muchos jubilados)	General Yagüe
Fabero	Fabero	166	En amort.	100 %	1963	100%	San Nicolás
	Total viviendas	815					

Fuente: Estudio sociológico zona minera leonesa, León 1972

también la Obra ha mejorado algunos barrios con desventajas: WC, lavabos, pintura y arreglo de escaleras y exteriores, etc.

Aunque no representan más que una pequeña parte del total de las viviendas planificadas de la zona minera, siguen teniendo importancia. El régimen de tenencia fue primero de alquiler, y ahora lo es de amortización en acceso a la propiedad.

Casi todas tienen en mayor o menor porcentaje mineros. Sólo en las de Carrocera-La Magdalena, antigua cuenca minera importante y hoy prácticamente sin trabajadores, al marcharse casi todos los mineros se han traspasado estas viviendas a naturales y a asturianos, que las utilizan para los meses del verano. Aún así, subsisten todavía bastantes mineros en pasivo.

### C. El Plan de Mejora del Habitat Minero:

Fue planificado por la Presidencia del Gobierno para mitigar los graves problemas de deficiencia o ausencia de infraestructura urbanística en muchos pueblos residenciales mixtos o mineros típicos y estimular el desarrollo de los grandes.

De 1968 a 1971 incluido, se han hecho 62 obras en 67 pueblos mineros, con una inversión total, tanto de lo ejecutado como lo de en vías de ejecución, de 120,2 millones de pesetas, de

los que 77,2 fueron subvencionados por el Estado (Presidencia del Gobierno), 40,3 por los Ayuntamientos respectivos y 2,6 por la Diputación Provincial de León.

En 1972, por otra parte, están en tramitación cinco inversiones por un total de 5,5 millones de pesetas.

El Estado ha concedido estas cantidades con cargo al Plan de Mejora del Habitat Minero, con carácter especial, y que continúa. El defecto está en su limitación a las cuencas hulleras, lo que está provocando desnivel de infraestructuras provinciales, urbanismo y habitat-confort en las zonas y cuencas antraciteras y de hierro.

Además de aplicarse a los pueblos mineros más necesitados, se ha utilizado para mejorar los servicios de algún núcleo no minero (ejemplo, Vegaquemada, Vegacervera) y de bastantes pueblos con escasísimo número de mineros en activo, aunque cercanos o pertenecientes a ayuntamientos y zonas hulleras. Para más detalles ver el cuadro número 4.

### • SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

Podemos dividir la enseñanza en:

- Estatal.
- Religiosa.
- Privada.
- Fundaciones.

A. La enseñanza estatal representa el 90 por 100 de la escuela en los pueblos mineros en general, siendo el 100 por 100 en los pueblos rurales mixtos e incluso alguno grande: Torre, Igüña, Prado de la Guzpeña, Valderrueda, etc., y del 80 por 100 en los restantes pueblos grandes típicos.

Hay escuela de enseñanza primaria en todos los pueblos y de párvulos en todos, excepto en los del Ayuntamiento de Igüña, Tremor, Prado de la Guzpeña, Valderrueda.

Hay también una escuela especial para sordomudos en Villablino.

B. Existe un cierto nivel de enseñanza por religiosos (colegios de monjas) dirigido especialmente a las niñas de mineros en Bembibre, Santa Lucía, San Miguel de las Dueñas y Ciñera.

C. Los colegios privados y académicos son importantes en Bembibre y Villablino, existiendo tres en cada núcleo. Su misión parece ser que está en crisis por el aumento de la actividad educativa estatal. Servían y sirven relativamente para compensar las insuficiencias de la enseñanza estatal a partir de las exigencias en educación pedidas por los mineros con sus posibilidades de sufragar los gastos de una enseñanza privada de sus hijos.

D. En algunos pueblos mineros típicos existen patronatos:





Santa Lucía.



Centro urbano de Tremor de Arriba.

1. De las mismas empresas mineras, en forma de Fundaciones educativas (de la Hullera Vasco-Leonesa en Ciñera-Santa Lucía-La Pola-La Robla, de la Hullera de Sabero y Anexas en Sabero).

2. De la Delegación Provincial de Juventudes del Movimiento (Patronatos del Frente de Juventudes en Toreno y Matarrosa).

3. Privados (Patronatos de la Fundación Sierra Pambley en Villablino y Alvarez Carballo en Villaseca de Laciána).

4. Religiosos (Patronato del Niño Jesús en Bembibre, Patronato Santa Bárbara en Tremor de Arriba).

La misión de estos patronatos es complementar, mejorar o ampliar la enseñanza estatal.

Respecto a la enseñanza media, sólo

hay posibilidades dentro de la zona minera en:

Bembibre, con una Sección Delegada y 400 alumnos; Fabero, con un Instituto Mixto y 934 alumnos; Villablino, con un Instituto Técnico de Enseñanza Media y 861 alumnos; Sabero, La Pola de Gordón y Santa Lucía con colegios libres adaptados, hasta quinto de bachillerato.

Estos son los pueblos privilegiados, con atracción comarcal de todos los pueblos mineros. También hay un buen porcentaje de jóvenes hijos de mineros que estudian bachillerato en La Robla, Cistierna y Ponferrada, con preferencia.

Servicios culturales, bibliotecas, etcétera, sólo los hay en Villablino, Fabero y Sabero, Toreno, Ciñera-Santa Lucía,

Cistierna y Bembibre. Son utilizados generalmente por la población infantil y juvenil. El porcentaje de mineros adultos en activo es casi nulo.

#### • INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

Hasta 1958 el estado de la infraestructura urbanística del habitat minero general era no sólo deficiente, sino subdesarrollado o de nivel rural, excepto en los grandes pueblos típicos y algunos mixtos mineros de servicios.

El Plan de Mejora del Habitat Minero ha conseguido mejorar la situación en La Montaña (zona de hulla), lo que ha provocado ciertamente un tímido proceso de modernización urbanística en general y concretamente en Sa-



Viviendas de empresa en Tremor de Arriba.



Viviendas de la Obra Sindical del Hogar en Toreno.



Poblado de Victoriano González, S. A., en Santa Cruz del Sil, denominado «El Escobío».



Viviendas de mineros mixtos en Valderrueda.

bero, Villablino, Cistierna, Ciñera, Santa Lucía, La Robla, Matallana, tanto por parte de los organismos públicos: Ayuntamientos, Diputación Provincial, como por parte de las empresas mineras, industriales, comerciantes y, naturalmente, de los mineros.

Sin embargo, continúa el estado verdaderamente deprimente y lamentable del habitat minero en El Bierzo, que llega a extremos de existir pueblos mineros importantes sin servicios mínimos; por ejemplo, Tremor de Arriba, con 1.200 habitantes y sin teléfono, pavimentación, alcantarillado ni alumbrado público. Y hasta recientemente, sin accesos por carretera mínimos. Otros pueblos muy afectados son Brañuelas, Valdesamario, Espina de Tremor, sin caminos ni carreteras transitables. Podemos asegurar que todos los pueblos

de los valles del Tremor, Valdesamario y Boeza, entre los que destacamos, aparte de los ya citados, Ponjos, Murias de Ponjos, Almagarinos, Pobladura de las Regueras, Igüña, Boeza, etc., así como los pertenecientes a los municipios de Torre del Bierzo, Folgoso de la Ribera, Castropodame, Congosto, Villagatón, Molinaseca, Páramo del Sil, Berlanga, Fresnedo, Toreno, etc., tienen una infraestructura urbanística muy deficiente.

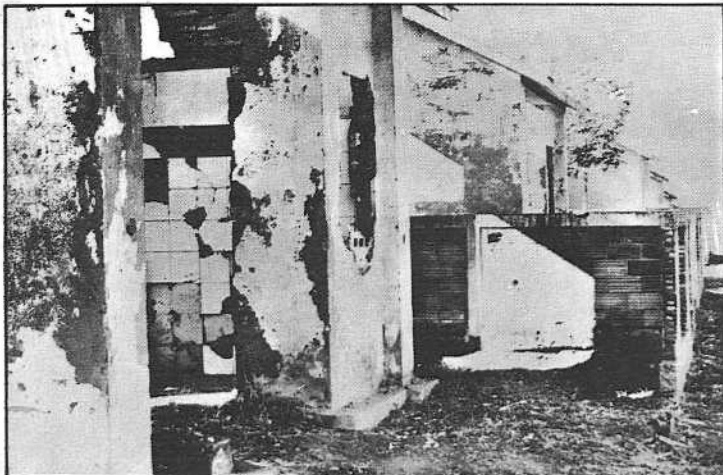
En la Asamblea Nacional de la Antracita y de la Minería Leonesa del carbón, León, marzo de 1970, se hizo ya un planteamiento concreto del problema, que si bien se ha ido mejorando en la cuenca hullera, no ha cambiado en absoluto para la antracita y el hierro. En esta Asamblea de las Juntas Locales de Secciones Sociales del Sindicato

del Combustible, pedían obras de infraestructura en Ponferrada, Bembibre, Folgoso, Igüña, Noceda, Torre, Fabero, Toreno, Páramo del Sil y Villablino.

Los servicios y necesidades concretas más apremiantes de estos núcleos pequeños y medios subdesarrollados son:

- Abastecimiento de aguas.
- Alcantarillado.
- Alumbrado público.
- Saneamiento.
- Pavimentación y urbanización.
- Escuelas.
- Servicio telefónico.
- Accesos y comunicaciones (caminos y carreteras).
- Puentes.
- Mejora de la electrificación, etc.

No hay que olvidar que todos estos ayuntamientos y pueblos pertenecen a



Viviendas de empresa abandonadas en el poblado de Onamio, junto a Molinaseca.



Economato de Empresa en Ciñera.



zonas mineras de cuyo subsuelo se extraen minerales que representan una de las fuentes más importantes de ingresos de la provincia, tanto para las empresas como para el Estado.

El problema de la infraestructura y en general del urbanismo de la zona minera es en buena medida el problema de la existencia de un subdesarrollo y segregación territorial y urbanística de caracteres rurales, muy similar al problema territorial gallego y asturiano. El habitat estudia las relaciones residenciales entre grupos humanos y estructuras sociales creadas por ellos. La solución hubiera estado —y quizás continúa estando— en el fortalecimiento e incluso crecimiento de los grandes núcleos mineros residenciales y de servicios a nivel comarcal, separados del lugar de trabajo, que hubieran concentrado toda la población de núcleos rurales, mixtos y mineros que, por otra parte, debieran haber desaparecido (pero existe una lógica de la propiedad de la tierra), con red óptima de transporte, tanto entre ellos como con las capitales (Ponferrada, León) y los lugares de trabajo (minas y grupos).

Creemos que corresponde a una falta de estrategia urbanística, tanto del Estado como de las empresas mineras, y que hasta 1970 no se había abordado seriamente y clarificado sus consecuencias políticas y repercusión en el mal-estar social minero anárquico.

Incluso ya hemos visto cómo cierta concentración de población en zonas residenciales (Bembibre, Fabero, Villablino, etc.) se ha logrado de forma espontánea, con resultados evidentes de mayor nivel de vida y servicios. Recientemente tienden a un desarrollo no sólo minero, sino comercial (para el entorno rural) e incluso turístico.

#### • PROBLEMAS CONCRETOS DEL HABITAT MINERO

A través de los resultados de las encuestas destacamos los siguientes problemas que aparecen según núcleos, tanto a nivel de necesidades sentidas como de crítica de situaciones:

##### a) Necesidades sentidas

En conjunto, para toda la zona minera, se encuentra a faltar:

- mejor pavimentación y arreglo de

calles, el 18 % de los encuestados,

- falta o insuficiencia del alumbrado público, el 18 % en todos los pueblos, excepto en Santa Lucía, Ciñera y Fabero,
- falta de clubs para jóvenes y lugares de reunión y diversión, el 8 % en toda la zona,
- falta de jardines y espacios verdes, el 9 % en todas las zonas, excepto en Fabero, Valderrueda y Prado de la Guzpeña,
- falta de agua corriente o mala calidad-polución del agua, el 6 % en Santa Lucía, Ciñera, Valle del Sil y Laciana,
- falta de institutos de Enseñanza Media, el 6 %, sobre todo en Toreno-Matarrosa y en San Miguel de las Dueñas.

Y con menor porcentaje e importancia:

- falta de colegios en Valles de Laciana y del Sil,
- falta de escuelas de Artes y Oficios,
- falta de desagües y alcantarillados en los pueblos pequeños,
- falta de mercados,
- falta de cines en pueblos pequeños,
- falta de campos de deportes en Valles del Sil, Laciana y Sabero,
- falta de teléfono en Tremor de Arriba,
- falta de viviendas en Valle de Laciana, Sabero, San Miguel de las Dueñas y Torre,
- falta de médico, sobre todo en los pueblos pequeños.

##### b) Crítica de situaciones

Aparecen como problemas del habitat:

- los altos precios de los comercios en Valle de Laciana, San Miguel de las Dueñas y Congosto, Torre y Fabero-Lillo del Bierzo,
- los altos alquileres de las viviendas en Fabero, Torre, Toreno y Matarrosa,
- la excesiva polución del aire en Santa Lucía,
- las deficientes comunicaciones en el Valle del Tremor.
- la contaminación e impureza del agua en Valle de Laciana y Valle del Sil,

- el tener que dejar las viviendas de empresa en caso de despido, cierre o jubilación, en todos los poblados de empresa y del Instituto Nacional de la Vivienda,
- la frecuente rotura de los repetidores de televisión de algunos ayuntamientos (Fabero, Villablino),
- la angostura y dificultades del único acceso por carretera al pueblo de Ciñera.

Respecto a estas necesidades sentidas y a la crítica del habitat por parte de la misma población minera, encontramos en general un fuerte nivel de reivindicación y crítica en los pueblos típicos mineros y en especial en los de los valles de Laciana, Sabero y en las zonas de Santa Lucía, Ciñera y Fabero, cuyo nivel de habitat es más alto y avanzado pero pidiendo y exigiendo a la sociedad dotaciones y servicios claramente ciudadanos: supermercados, piscinas, hoteles, industrias, recogida de basuras, viviendas más sanas, mejores y amplias, etc.

Por el contrario, en los pueblos mineros mixtos y rurales el nivel de reivindicación es débil o nulo; creemos que por causa de la falta de integración espacial y social de sus habitantes al problema de la minería, ya que aunque trabajen de mineros continúan siendo primordialmente agricultores o ganaderos, y es la tierra propia o familiar la que ata al territorio mucho más que el lugar de trabajo industrial o de residencia. Sin embargo, incluso en estas estructuras existen minorías conscientes de mineros con reivindicaciones concretas. En general, el malestar de estos pueblos previene más por razones económicas que de habitat. Y además, para el Estado es insoluble y antirrentable la mejora de un habitat tan difuminado, disgregado y disperso. En estos pueblos la crítica se exterioriza sin organización y se limita a reivindicaciones frente a las autoridades municipales, mientras que en los pueblos mineros típicos alcanza al Sindicato, a las empresas y al Estado como un todo, es decir, que está mucho más politizada.

El nivel de conciencia del minero, de sus problemas y necesidades urbanísticas es muy alto, aunque un tanto secundario en relación con los problemas y necesidades laborales (mejores salarios, mejores relaciones humanas, promoción, etc.). A mayor nivel de educación y cultura del minero (y natural



ente de especialización profesional), mayor reivindicación. Asimismo, la concentración demográfica de trabajadores mineros provoca un sentido de grupo muy importante, capaz de asimilar incluso a los administrativos y técnicos mineros (por ejemplo, en Villablino, Villaseca y Fabero). Además, con la tendencia para el futuro de menos o los mismos mineros, pero con mayor especialización y juventud, las reivindicaciones en cuanto al medio ambiente residencial y social se acentuarán y organizarán con firmeza.

## • COMERCIO, CONSUMO Y DISTRACCIONES

Dividiremos esta estructura en:

- A. Alimentación.
- B. Vestidos y artículos del hogar.
- C. Artículos y servicios raros.
- D. Servicios de ocio y distracciones.

### A. Alimentación:

En todos los pueblos donde hay una empresa minera grande o media, existe economato de consumo, que es una institución comercial típica del ambiente y mundo minero.

El economato se caracteriza por representar un supermercado comercial a precios de coste de productos, sin contar los gastos de almacenamiento, personal y administración, e incluso en casos de empresas mineras muy paternalistas (La Hullera-Vasco Leonesa) a precio bajo coste, o sea, que ciertos artículos son primados por la empresa, subvencionados a fondo perdido y que normalmente son: aceite, vino, patatas, legumbres, azúcar, leche, huevos, etc.

La administración y funcionamiento de los economatos lo lleva la empresa a través del Jurado de Empresa y del «Comité de Economato». En los economatos de las grandes empresas se pueden encontrar toda clase de artículos alimenticios básicos e incluso secundarios, artículos de vestir, tejidos, ajuares y aparatos electrodomésticos.

Todos los mineros reciben un vale para proveerse en el economato, según el número de familiares a su cargo. A menudo también la empresa acostumbra a facilitar vales para comprar a crédito y a descontar en la liquidación salarial. Un inconveniente general de los economatos es la limitación de lugares en que están ubicados (número de eco-

nomatos), así como en algunos casos la limitación de disponibilidad de días y horarios de despacho. En los grandes pueblos mineros típicos funcionan naturalmente en horario normal de comercio, en beneficio de los habitantes de los pueblos-centros de trabajo, ya que su disponibilidad y acceso al economato es diario, mientras que para las esposas o familiares del minero residente en el pueblo rural o mixto el desplazamiento obliga a llevar un vehículo para transportar los artículos para el consumo semanal o quincenal.

Parecería que de esta forma el comercio privado debiera ser más pequeño, menos desarrollado o incluso no existir. Pero nos encontramos en los pueblos grandes y mixtos (excepto en pueblos con economato de artículos primados: Matallana, La Robla, Santa Lucía, Ciñera) con alto porcentaje de comercios privados de venta de artículos de alimentación, vestidos, etc., que además son prósperos. Es debido a que son comercios muy especializados: carnicerías, pescaderías, fruterías y con amplios márgenes de precios (precios caros), aunque no tienen mucho movimiento constante, ya que venden mucha mayor mercancía en las primera y segunda semanas a partir del cobro salarial.

La clientela básica de estos comercios son los mineros puros, en especial los de arranque, quienes por condición, necesidad y también costumbre y disponibilidad económica, comen mucho y bien, sobre todo carne, jamón, pescado, etcétera.

En los pueblos mixtos mineros-campesinos acostumbran también a ir los vendedores ambulantes de pescado, frutas, verduras, etc., que suministran buena parte de los artículos de consumo diario a los mineros (y en mucho menor grado a los paisanos, que viven del autoconsumo), a precios caros y monopolistas y que sólo aparecen los días posteriores al cobro y los sábados.

En general, el comercio normal (no el especializado) de la zona minera es mixto, por causa de su minifundio. La cantina es tienda de ultramarinos, estanco, librería, panadería, quiosco y frutería al mismo tiempo.

Es notoria la mala administración general del minero y en especial en algunas zonas del Bierzo. Los comercios, sobre todo los de ultramarinos y los mixtos, llevan a cada familia minera una cartilla de crédito a cargo de la que se compran los artículos diarios ali-

menticios y de consumo diario: tabaco, cerillas, periódicos, etc. Podemos asegurar que en mayor o menor grado utilizan este mecanismo el 8 % de las familias mineras, con repercusión lógica en los precios.

### B. Vestidos y artículos del hogar:

Ya observamos que en los economatos de las grandes empresas se pueden encontrar a buenos precios ropa de vestir, de cama, doméstica, así como aparatos del hogar: radios, transistores, tocadiscos, televisores, frigoríficos, lavadoras, etc. A menudo estos artículos son de calidad baja o media, por causa de tener el economato que comprar masivamente para obtener buenos precios.

Encontramos también en los grandes pueblos mineros un comercio de confecciones y de electrodomésticos especializado y de calidad, en el que se surten, aunque repitamos, las clases altas mineras: administrativos, picadores, barrenistas, ayudantes mineros, etc.

Un ejemplo clarísimo es la existencia de numerosas sastrerías en todos los pueblos mineros (en Fabero hay cinco y en Villablino tres). El minero gusta de hacerse los trajes a medida y de calidad.

En las tiendas de electrodomésticos se encuentran los últimos modelos de tocadiscos, magnetófonos, máquinas de afeitar, cocinas de butano, etc. Y hay tiendas con pretensiones de «boutique» que tienen bonitos modelos para señoras y niñas, tanto en vestidos como en ropa interior, pero en pueblos grandes.

El comercio especializado y su utilización nos clarifica las relaciones entre los distintos estratos económicos de los trabajadores mineros y su gran diferenciación.

Por último, hemos observado que en los primeros días del cobro mensual recorren también los pueblos mixtos y campesinos una serie de comerciantes con vehículo que ofrecen artículos de vestir, telas, sábanas, mantas, de baja calidad y anticuados, pero que se agotan en una mañana. De esta forma, la población minera media y baja consume artículos que no tienen salida en las ciudades. Es un forma de explotación por el gasto en pueblos concretos como Tremor de Arriba, Brañuelas, Santa Cruz del Sil, Congosto, San Miguel de las Dueñas, Igüena, Piedrafita y Quin-



tanilla de Babia, La Magdalena, etc. Estos pueblos sufren en general de distancias de centros comerciales mínimos.

### C. Artículos y servicios raros:

En todos los pueblos típicos mineros encontramos comercios y servicios raros o poco comunes, canalizadores de un gasto extraordinario que a menudo es superfluo. Es un consumo o gasto violento, de capricho, de espejismo, anclado en la pobreza secular del pueblo español. Nos referimos a las relojerías-joyerías, que tienen en los pueblos mineros sus mejores clientes irracionales: las esposas e hijas de los mineros de arranque, los mismos mineros y sus hijos, etc.

También, a menor nivel, los fotógrafos «artísticos», las peluquerías de señoras y de caballeros que, aunque sea una necesidad, encontramos excesivas en número, etc.

Como servicios, el transporte, el alquiler de taxis y coches para desplazarse a otros núcleos grandes con finalidades de compra, ocio y gasto...

### D. Servicios de ocio y distracciones:

Aquí nos encontramos con otra de las instituciones mineras más típicas personalizadas y personalizadoras: el «chigre», la cantina, taberna, bar o café. Y en menor medida cafetería en los pueblos mineros grandes. Esta institución representa primordialmente —en tiempo de uso, número e importancia—, y de forma segregativa —sólo para hombres y que sean adultos—, el lugar de ocio, relación, intercambio de ideas, actitudes, comunicación personal y social, etcétera.

Su número es altísimo en comparación con el número de habitantes y la importancia del pueblo. Se da el caso de pueblos en los que todo el centro o calle principal son bares y cantinas: Torre del Bierzo, Brañuelas, Tremor de Arriba, Toreno, Matarrosa, Fabero, Santa Lucía, Villaseca, Sabero, por no decir los más relevantes.

Más que a beber vino o licores, a emborracharse —el número de borrachos ha bajado vertiginosamente en los últimos años—, los mineros buscan en estos lugares un sustituto del hogar, un hogar minero sólo para hombres (son los hombres los únicos que trabajan en la mina), un espacio que dominan, don-

de pasan el tiempo «suyo» y donde comunican y se ven tal cual son, con grandes caracteres sicoanalíticos que no tenemos tiempo para profundizar.

En cuanto a distracciones son escasas: algunos bailes para jóvenes los domingos y festivos, cines los mismos días. Es sólo en los pueblos típicos-capitales comarcales donde las distracciones y el tiempo de ocio tiene carácter cuasi-ciudadano (varias cafeterías, discotecas, cines, salas de fiestas, restaurantes), concretamente en Villablino, Fabero, Bemibre, La Pola de Gordón, Cistierna. Y para los más exigentes, incluso Ponferrada y León. Los desplazamientos de mineros-jóvenes y adultos con novia o mujer, y sin ella, a estos puntos son frecuentes los sábados y festivos.

Existen casinos mineros en Santa Lucía y Villablino; círculos recreativos en Sabero y hogar del productor en Ciñera, aunque observamos que tienen cierto carácter cerrado, ya que son usados primordialmente por determinados estratos: técnicos, administrativos, etcétera, y en menor grado por mineros.

Hay también campos de deportes y piscinas en Santa Lucía, Ciñera y campos de deportes, generalmente fútbol, en Villaseca, Villablino y Fabero.

En los restantes pueblos típicos y mixtos no existe ninguna dotación deportiva.

---

### • EL PAISAJE DE LOS PUEBLOS MINEROS

---

Dentro de un espacio, regiones de alta calidad estética, belleza natural, se levantan algunos de los pueblos más feos, descuidados y deprimentes de España, sobre todo aquellos que como Torre, Santa Lucía, Tremor de Arriba, Brañuelas, están en la misma mina, horadados por galerías y sufriendo la polución del aire y del agua, lo que ennegrece las casas, el paisaje, e incluso la sicología.

La mayoría de los pueblos campesinos y mixtos de la zona minera (y en especial en El Bierzo) han sido muy descuidados por las autoridades locales e incluso provinciales, y sufren además la falta de conciencia de sus necesidades reales materiales y en especial urbanísticas; no se preocupan del medio en que viven excepto en el aspecto de ingresos económicos y propiedad de la tierra. En parte es una consecuencia de un pro-

blema político —la división entre naturales y mineros, la pugna entre representantes campesinos y representantes mineros— que ha impedido la unión y solidaridad para la reivindicación urbanística y del habitat. Las mejoras han tenido lugar dentro de las casas, pero pocas por fuera y menos en el espacio o terreno comunal, público... Además, las empresas medias y pequeñas —y alguna grande— nunca se han preocupado de la gente que vive en un espacio geográfico que han degradado al extraer la riqueza del subsuelo.

Todo el paisaje minero, especialmente cerca de los pueblos pequeños y medios, está sembrado de escombreras de mina, altas y desagradables, que rompen el verdor y la armonía del espacio y que marcan la incuria, el descuido, tanto empresarial como urbanístico.

En algunos pueblos y zonas, concretamente en Santa Lucía, Valle del Sil, Torre del Bierzo, Valle del Boeza, Brañuelas, etc., tanto el aire como el agua están polucionados por el polvo de carbón y el agua de los lavaderos.

Todos estos pueblos pequeños y medios tienen unas calles enfangadas, sucias, negruzcas (por el paso de los camiones que transportan el carbón), encharcadas. Las casas tienen el mismo color negro, degradado. Incluso en muchos pueblos no existen calles ni accesos mínimos; como están situados en valles, el polvo baja y los recubre, uniéndose a los residuos de carbón, residuos de las vacas y ganado.

---

### • EL HABITAT MINERO Y EL HOMBRE

---

En general, falta integración comunitaria o identificación del minero como estrato con el medio ambiente físico, geográfico y social en que trabaja y vive, lo que produce una insatisfacción colectiva e incluso actitudes de desarraigo y violencia contra el medio: crítica de las autoridades municipales, agresividad e insolidaridad vecinal, etc.

Salvo excepciones —Bemibre, Villablino, Fabero—, el medio socio-urbanístico (habitat colectivo) no está adecuado, y desde luego desfasado, con el nivel de vida del minero medio puro (no mixto), lo que provoca un círculo cerrado de desventajas, crítica, no participación con el medio concreto más cercano, aquí y ahora. Sin embargo, se



muestra interés por la movilidad espacial, por el medio atrayente: León, Ponferrada, La Robla, etc., por sus facilidades de servicios, distracciones, educación, posibilidad de gastar el dinero un poco racionalmente...

El minero no acepta el habitat planificado por las empresas, esencialmente por su precariedad de vivienda y sus ligaduras laborales. Lo siente como una opresión. En cuanto tiene un mínimo nivel cultural busca una vivienda «libre» en un pueblo medio y preferentemente en uno grande. El alto porcentaje de abandono de las casas de empresa obedece a un descontento radical y exterioriza la falta de identificación empresa-casa de la empresa-trabajador-trabajo. Sólo se tienen que quedar aquellos mineros de zonas superpobladas y con extremo problema de vivienda: Fabero, Valle de Laciana, Valle del Sil, Ciñera, Santa Lucía, La Robla, Sabero, aunque se exija un mínimo de bienestar y condiciones de las viviendas, ya que en otro caso las despiden.

El porcentaje de chalets o casas de propiedad construidas por y para los mineros, siempre a nivel familiar, nos marca el nivel de aceptación socio-urbanística del grupo social minero a un determinado marco urbanístico, habitat, que se selecciona cuidadosamente y que representa aceptar la vida y el futuro en aquel espacio.

El minero que se construye un chalet o vivienda en propiedad, acepta su integración al pueblo, a la comarca y a la empresa. Este porcentaje de viviendas en propiedad es muy bajo en

general. Sólo encontramos relevancia en Sabero, Villablino, Torre, Bembibre, Fabero, Villaseca, que son los pueblos más integrados e integrativos, o sea, con atracción residencial estable y consistente.

El minero reacciona ante sus frecuentes desventajas de habitat colectivo y de servicios públicos con agresividad, actitudes violentas de crítica y de no querer participar. Cree que todo se lo debe dar ya hecho el Ayuntamiento, el Estado o las autoridades y directivos de la empresa, personalizando y asumiendo una clara sumisión y sentido de paternalismo estatal, municipal y empresarial, que en los últimos años y con cierto aumento del prestigio e integración de la Organización Sindical ya empieza a plantear a través de sus representantes sindicales (por ejemplo, en Villablino, Ciñera, Santa Lucía, Sabero).

Las actitudes y la sensibilización ante las posibilidades de educación de los hijos tienen mucha más importancia que los restantes problemas del habitat. La falta o subdesarrollo de los servicios educativos (escuelas, institutos, colegios, bibliotecas), así como el desinterés en algunos funcionarios (maestros, profesores) provocan fuertes reacciones a menudo acompañadas de agresividad verbal. Encontramos un fuerte complejo de incultura en un minero naturalmente inculto por origen social, pero que proyecta deseando un alto nivel de cultura y educación para sus hijos y que si no se satisface provoca un gran malestar social.

Pululan en el habitat minero los ba-

res y cafés (en los pueblos grandes) y los bares, tabernas, cantinas y «chigres» en los restantes, lo que caracteriza a primera vista a un pueblo minero del rural, con importancia social, sentido para el minero y centralizando su tiempo de ocio.

El minero, sobre todo el de arranque y el de interior, los más vulnerados por las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, tienden a efectuar un consumo irracional, tanto en cantidad como en calidad, escogiendo a menudo núcleos comerciales y de servicios para su satisfacción, lo que repercute en el reparto de la riqueza, ya que los comercios de las zonas sólo absorben unos porcentajes entre el 30 y el 50 % del gasto general.

El habitat presenta claros caracteres segregativos, de diferenciación de clase social dentro del mundo minero, tanto por el puesto de trabajo (que estudiaremos en su momento) como por el lugar de residencia. En los pueblos grandes típicos se encuentran algunos ingenieros, directivos, técnicos y administrativos altos que residen allí y cuya vida social la hacen en el mismo pueblo, aunque se relacionen utilizando asociaciones o grupos cerrados (casinos). Creemos que Villablino, Sabero, Villaseca, Santa Lucía, Bembibre y Fabero son los pueblos más integrativos. Ya hemos detallado la segregación poblados de empresa-pueblos agrarios. A la segregación social de subgrupos (portugueses, gallegos, extremeños) se une la segregación urbanística por el habitat. En pueblos importantes incluso se segregan barrios para mineros (Bembibre, Cistierna).